

MANUEL GONZALEZ OROPEZA

LOS DIPUTADOS DE LA NACION

PRESENTACION

Dr. Jorge Carpizo

Lic. María de los Angeles Moreno



CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LA UNION



SECRETARIA DE GOBERNACION

MEXICO
1994

BIBLIOTECA DEL CONGRESO
MEXICO, D. F.
Adq. 956251 G.1
Clasf.
Cat.
Precio \$

S.L.

Los diputados de la Nación.

1a. edición, México 1994.

© Derechos reservados 1a. edición, México, 1994.

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

© Derechos reservados.

Manuel González Oropeza.

Coordinación editorial:

Varia Gráfica y Comunicación, S. A. de C. V.

Impreso en México.

ISBN 968-6873-21-X

PRESENTACION

El enorme esfuerzo editorial, de recopilación y análisis que representa la obra que nos ocupa, da testimonio de la preocupación y esmero que la LV Legislatura ha tenido por llenar un vacío en la documentación y difusión de los nombres de los mexicanos que han tenido el privilegio y la responsabilidad de representar al pueblo de México en su Cámara de Diputados, desde los albores de la República y a través de las vicisitudes y logros de una historia que lo ha llevado a la generación de instituciones sólidas y estables, pero lo suficientemente flexibles como para enfrentarse y superar los retos históricos que se le han presentado.

Con la edición de la presente obra, el lector tendrá la oportunidad de conocer con una perspectiva global a quienes han sido los protagonistas del quehacer legislativo en la única de las dos Cámaras federales que ha tenido una actividad continua a todo lo largo de la vida constitucional de México. Algunas veces, en los difíciles años que se sucedieron en las etapas críticas de la historia de nuestro país, la tarea legislativa no siempre fue una actividad grata que se haya desarrollado en un ambiente armonioso, e incluso, en muchas ocasiones tuvo que desenvolverse en un entorno hostil, durante los períodos de luchas internas. Por ello, en numerosas ocasiones implicó no sólo del esfuerzo sino incluso del sacrificio de muchos ilustres mexicanos que sobreponiéndose a la adversidad con determinación y entereza poco a poco fueron modelando con la imaginación de su espíritu y la brillantez de su saber jurídico los destinos, a través de los cuales nuestra Nación ha transitado en su camino difícil pero siempre ascendente.

Es por otras razones, que la presente edición no puede considerarse como una escueta y simple compilación de nombres, estados y años, sino que indudablemente constituye un logro considerable, dada la enorme laguna existente en lo referente a los estudios histórico-parlamentarios en nuestro país y es en ello en donde radica su principal mérito.

A través de un libro como éste, podemos identificar a quienes en lo individual han tomado parte con su talento y esfuerzo para darle un sentido definido y propio a la vida nacional, entre los que encontramos un sinnúmero de figuras, de entre los que sólo a título de ejemplo mencionaré algunos nombres como los de: Manuel Payno, Manuel Crescencio Rejón, Mariano Otero, José Miguel Ramos Arizpe, Ignacio López Rayón, Ireneo Paz (abuelo del Premio Nobel Octavio Paz), Ignacio Ramírez, Francisco Múgica, Manuel Gutiérrez Nájera, Antonio Díaz Soto y Gama, Guillermo Prieto, Heriberto Jara, Vicente Riva Palacio, y muchos otros más que sería prolijo e innecesario mencionar puesto que ellos son conocidos como hombres ilustres y mexicanos esforzados cuyas ideas expresadas en el recinto cameral, han contribuido a moldear la concepción del México contemporáneo, concretando el ideal decimonónico de una Nación soberana y vigorosa, en una realidad palpable durante la segunda mitad del siglo veinte. Aun cuando todavía no estamos completamente satisfechos con los logros obtenidos en el presente, tenemos que reconocer que el pensamiento y la acción de esa pléyade de legisladores mexicanos nos ha señalado el rumbo, por el que hemos encaminado nuestros propios afanes, con el compromiso ineludible de continuar con la construcción de un México cada vez más justo y democrático.

El acucioso y original estudio realizado por un reconocido experto en Derecho Constitucional e historia parlamentaria, como es el Mtro. Manuel González Oropeza, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M., contribuye a enriquecer con sus comentarios la obra en comento, debido a que a través de su Estudio

preliminar se compaginan las distintas etapas por las que ha atravesado nuestro país, iniciando con su Primer Congreso Constituyente en 1821, para proseguir después con las distintas Asambleas agrupadas en los períodos históricos correspondientes a las épocas Imperial, Federal, Centralista, de las Bases Orgánicas y de la Reforma, que inicia con la instalación en octubre de 1857 de la Legislatura I y a partir de la cual se ennumeran las subsecuentes hasta llegar a la IV -promotora de esta magna obra-, para llegar finalmente hasta el año de 1917, que es cuando una vez proclamada la actual Constitución se reinician los trabajos de la Cámara de Diputados con la instalación de la XXVII Legislatura, con lo que se representa el respeto por la continuidad de la vida institucional del país.

Asimismo, el valioso documento que nos ocupa es un punto de partida para que otros estudiosos en nuestra evolución jurídico-constitucional puedan auxiliarse con la presente obra, lleven sus reflexiones más lejos y tengan la oportunidad de relacionar las tendencias ideológicas en boga, con los personajes integrantes de todos y cada uno de los Congresos y Legislaturas federales que ha habido, vinculándolos con los diferentes acontecimientos históricos que han repercutido en el desarrollo político, social y económico de nuestro país.

La obra en cuestión contiene además de los nombres, los distritos de procedencia o, en su caso, su pertenencia a las circunscripciones plurinominales, por lo que su lectura y consulta permite ubicar a los políticos y hombres públicos de ciento setenta años de vida legislativa de nuestro país. En un segundo momento, y una vez situados dichos personajes en su entorno histórico, se podrían hacer ulteriores estudios en los que se profundizaría en sus circunstancias personales y las condiciones imperantes en su tiempo. La recuperación y preservación de los nombres de todos los legisladores que ha tenido la Cámara de Diputados personaliza décadas de labor y esfuerzos por conducir al país por el camino que lo ha llevado a la generación de un orden jurídico que le ha servido como marco para el desarrollo de todas las actividades, públicas y privadas, de los pobladores del territorio nacional, durante el período de vida independiente.

Por todas las consideraciones expuestas, y agradeciendo la invitación de los responsables de la impresión de esta obra, me es muy grato presentar esta edición elaborada por la IV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, debido a que en ella no sólo podemos identificar a todos y cada uno de los integrantes de este órgano constitucional y así contribuir con la ineludible tarea de iniciar la recuperación de nuestra Historia parlamentaria, singularizando y reconociendo a un cúmulo de los más valiosos legisladores con que ha contado la vida pública de México, los que con sus ideas, discusiones, así como a través de sus leyes y decretos han escrito algunas de las más brillantes páginas de nuestra historia Patria, dando con sus luces cuerpo a la voluntad soberana de la Nación.

Jorge Carpizo

PRESENTACION

Considerada desde una cierta perspectiva, la historia de México se nos aparece como un esfuerzo constante por crear instituciones de carácter democrático. Esta preocupación es clara desde los primeros atisbos de nuestra organización constitucional y se mantiene viva hasta nuestros días. Los diversos intentos que registra nuestra evolución política para crear abiertamente regímenes autoritarios, fueron siempre derrotados por la energía del pueblo y la visión de sus dirigentes comprometidos con la vida democrática. Y no cabe duda, a este respecto, que entre las instituciones representativas de la soberanía popular figura destacadamente el Congreso de la Unión.

Desde 1822 el Congreso ha funcionado casi sin interrupción, si exceptuamos los años en que los trastornos de las guerras extranjeras o voluntades dictatoriales lo suprimieron. Siempre, no obstante, resurgió con vigor nuevo y con la esperanza puesta en él por el pueblo para que fuese la institución por antonomasia de la representación nacional. Con ser tal su importancia, todavía está por escribirse una historia integral del Poder Legislativo mexicano. Como en el caso también de otras instituciones relevantes, las fuentes que, como primera condición, permitirían acometer este propósito, se encuentran dispersas o son de difícil acceso. Y los trabajos de acopio, clasificación y verificación de datos fundamentales no se han realizado cabalmente. Conocemos bien algunos periodos estelares de la vida del Congreso mexicano, particularmente algunos de los congresos constituyentes, pero mucho menos lo relativo a las legislaturas ordinarias. No sabíamos siquiera —hasta ahora— los nombres de quienes han formado parte de la Cámara de Diputados en el curso de nuestra historia.

A remediar ese vacío informativo responde la presente publicación, que establece por vez primera, legislatura por legislatura, con indicación del distrito y entidad federativa de procedencia, la relación alfabética —si no exhaustiva, casi exhaustiva— de todos los diputados propietarios y suplentes que han formado parte de nuestra Cámara. Y todo esto de manera virtualmente exhaustiva. De esta manera se agrega un elemento más, de indudable importancia, para divulgar y hacer asequibles los datos que se refieren a la historia de nuestros congresos.

El esfuerzo que presentamos ahora, obra del Dr. Manuel González Oropeza y de un competente grupo editorial, no es, con todo, un empeño aislado. Se corresponde y complementa con otros que la LV Legislatura ha realizado en la misma dirección. Unos, orientados a fomentar el interés de los estudiosos por las actividades del Poder Legislativo, entre los que podrían mencionarse cursos, seminarios nacionales e internacionales y concursos; otros, destinados a divulgar las actividades y reflexiones que corresponden a la presente Legislatura, como son las revistas *Quórum*, *Crónica Legislativa* y *El Legislador*, y uno más, de especial relevancia, que consiste en la recuperación de los diarios de debates de todas las legislaturas de la Cámara de Diputados, incluso los congresos constituyentes, a través de la técnica del disco compacto; recurso que permite un acceso inmediato y a profundidad en las entrañas mismas de la vida parlamentaria.

Con todas estas herramientas de estudio puestas a disposición de la sociedad, esperamos contribuir, todos y cada uno de los miembros de la LV Legislatura, a un mejor aprecio y conocimiento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Dip. María de los Angeles Moreno Uriegas
Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política

